

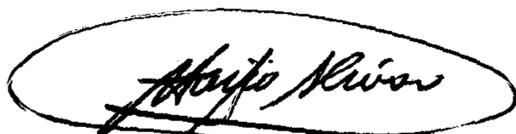
**Señores Accionistas de la Compañía "STAMPSA" S.A.**

De acuerdo con la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-003, y los Estatutos Sociales vigentes pongo a vuestra consideración el Informe de las actividades administrativas financieras desarrolladas en la Compañía "Stamps" S. A. al año terminado el 31 de diciembre del 2002.

- Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas programadas por la Junta General de Accionista de la Compañía.
- Se ha cumplido en el marco de las normas societarias con las Resoluciones y disposiciones vigentes discutidas y aprobadas por la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. según el contenido en la Resolución Societaria No. 02.Q.ICI.008, la Compañía ha elaborado los estados financieros (Balance General y Pérdidas y Ganancias) al 31 de diciembre del año 2002.
- Desde su constitución como persona jurídica, el 31 de enero del 2002 hasta la fecha de elaboración de los estados financieros, la Compañía ha realizado una transacción comercial, (adquisición de mercancías) por lo tanto, no revela resultados económicos - financieros.

Finalmente, considero de importancia relevante que la Junta General de accionistas generen las políticas y estrategias de carácter prioritario que permita obtener el crecimiento y desarrollo armónico y sostenido de la actividad económica para la cual ha sido legalmente constituida la Compañía.

Atentamente,



Marco Antonio Alcivar Moreira  
Gerente General.  
marzo 20 del 2003



- 9 MAYO 2003